




- Emilia - Emilia - Angel





  
LIC. ANGELICA MARIA COSIO MADEIRA  
SINDICO MUNICIPAL

  
C. FRANCISCO MUÑOZ ABELLANO  
REGIDOR

  
LIC. ROCIO NAVARRETE ACUÑA  
REGIDOR

  
LIC. NICEFORO FERNANDEZ JARA  
REGIDOR

  
C. JOSE ANGEL MADEIRA SOLS  
REGIDOR

  
PROF. MARTIN GARCIA LOPEZ.  
SECRETARIO GENERAL.

ACTA N° 17/2013, Siendo las 18:48 Horas (Dieciocho horas con cuarenta y  
(Diecisiete ~~diecisiete~~ OCHO minutos) del día 18 (Dieciocho) de Mayo de 2013  
DOS MIL TRECE) (DOS MIL TRECE), Reunidas en la Sala de Cabildo de  
La Coal Seencuen Mezquitic, Jalisco, Ubicado en el Edificio que ocupa  
tra registrada en el Palacio Municipal y previa Convocatoria de Ley  
el libro numero Dispuesto por el Artículo 47 Fraccion III de la Ley  
25 (VEINTICINCO) de Gobierno y Administración Pública Municipal del  
de Actas de Cabildo Estado de Jalisco, hecha por el Presidente Municipal  
Celebrado con ~~fecho~~ Con la Mapria Relativa de los Integrantes del  
18 (Dieciocho) de Honorobie Ayuntamiento, y en terminos del Artículo  
Mayo del 2013. 29 Capitulo VI inciso II de la Ley antes Mencionada  
(DOS MIL TRECE) Se procede a Celebrar esta Sesión Extraordinaria.

en la que se llevo a cabo el desahogo de la Sesión Extraordinaria de H. Ayuntamiento de Mezquitic Jalisco.

de Ayuntamiento con la Asistencia del Suscrito C. PROF. MARTIN GARCIA LÓPEZ, en Calidad de Secretario General de Este Ayuntamiento por lo cual doy cuenta Al C. Presidente Municipal Constitucional del Siguiente:

## "ORDEN DEL DIA"

- 1º LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.
- 2º PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL PRESENTE ORDEN DEL DIA.
- 3º PRESENTACION Y EN CASO APROBACION DEL CONVENIO DE INTEGRACION DE LA FUERZA OPERATIVA, BAJO UN SOLO MANDO PARA EL ESTADO DE JALISCO.
- 4º CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO: SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En base a lo estipulado por el Artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se procede a Realizar y a tomar la asistencia de los Regidores que integran el H. Ayuntamiento de Mezquitic, Jalisco por lo que se procede a nombrar a las siguientes personalidades.

- 1º Lic. ALVARO MADERA LOPEZ (PRESENTE)
  - 2º Lic. ANGELICA MARIA COSIO MADERA (PRESENTE)
  - 3º C. LUCIA AGUILAR CARRILLO (PRESENTE)
  - 4º C. FRANCISCO MUÑOZ ARELLANO (PRESENTE)
  - 5º C. NICASIO ROBLES HERNANDEZ (PRESENTE)
  - 6º Lic. ROCIO NAVARRETE ACUÑA (PRESENTE)
  - 7º Lic. NICETORO FERNANDEZ JARA (PRESENTE)
  - 8º C. JOSE ANGEL MADERA SOLIS (PRESENTE)
  - 9º C. YORNO CARRILLO GARCIA (PRESENTE)
  - 10º C. FRANCISCO LOPEZ CARRILLO (PRESENTE)
  - 11º C. EMILIA SERIO DE LA CRUZ (PRESENTE)
- Por lo que una vez realizado el pase de lista






Se declara que se encuentra presentes 09 Regidores el C. Presidente Municipal Constitucional y la Sindico Municipal, por lo cual y una vez Realizada la Asistencia Correspondiente se declara Quorum Legal para el desahogo de la presente Sesión Extraordinaria.

SEGUNDO: SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Por lo que el C. Presidente Municipal Constitucional en uso de las facultades que le Confiere el Artículo 48 Fracción I, II y III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, Pone a Consideración el presente Orden del dia, Sometiéndolo su Aprobación a Votación misma que es Aprobada por Mayoría once Votos a favor y Cero en contra.


Se aprueba el convenio de Coordinación, Colaboración y Regularización para la integración de la Fuerza Operativa, bajo un Solo Mando para el Estado de Jalisco, que Celebran por una parte el poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Jalisco y por otra el Municipio de Mezquitic, Jalisco, Se somete a Votación Volontaria todas a favor.

CUARTO: SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Se procede a la Clausura de la presente sesión siendo 18:54 horas (DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS) del día 18 de Mayo del dos mil trece, por lo que el C. Presidente Municipal Constitucional, Lic. ACUARIO MADERA LÓPEZ, en uso de la Voz declara que no habiendo Asuntos mas que tratar se cierra la sesión, Firmando los que quisieron, Suplieron y Consideraron hacerlo, en union con el Suscrito Secretario General de este H. Ayuntamiento que Autoriza y da Fe.



  
LIC. ALVARO MADERA LOPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


  
LIC. ANGELICA MARIA COSIO MADERA  
SINDICO MUNICIPAL

  
C. LUCIA AGUILAR CARRILLO  
REGIDORA

  
C. FRANCISCO DE ARELLANO  
REGIDOR

  
C. NICASIO ROBLES HERNANDEZ  
REGIDOR

  
LIC. ROCIO NAVARRETE ACUÑA  
REGIDOR

  
LIC. NICEFORO FERNANDEZ JARA  
REGIDOR

  
C. JOSE ANGEL MADERA SOLIS  
REGIDOR

  
C. YORNIC CARRILLO GARCIA  
REGIDOR

- Emilia - Angel  
- Emilia



~~C. FRANCISCO LOPEZ CARRILLO  
REGIDOR~~

~~Emilia~~  
C. EMILIA SERIO DE LA CRUZ  
REGIDOR

~~S~~

Prof. MARTIN GARCIA LOPEZ  
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

ACTA N.º 78/2013 Siendo las 19:05 Horas (Diecinueve horas con cinco minutos), de fecha 17 (Diecisiete) de Mayo de 2013 (Dos mil trece) la (Dos mil trece), Reunidos en la Sala de Cabildo que se encuentra de Mezquitic, Jalisco, Ubicado en el Edificio que Registrado en el ocupa el Palacio Municipal y previa Convocatoria de Libro numero 25 Ley Dispuesto por el Artículo 47 Fracción III de la (Veinticinco) de Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hecha por el Presidente Municipal Celebrada con fecha con la Mayoría relativa de los Integrantes del honorable 18 (Dieciocho) de Ayuntamiento, y en terminos del Artículo 29 Capitulo VI Mayo del 2013 (Dos inicio II de la Ley antes mencionada, Se procede a Mil trece), en la Celebrar esta Sesión Extraordinario de Ayuntamiento que se llevo a cabo con la Asistencia del Suscrito C. PROF. MARTIN GARCIA el desahogo de la Lopez, en Calidad de Secretario General de este Sesión Extraordinario Ayuntamiento por lo cual doy Cuenta Al C. Presidente de H. Ayuntamiento Municipal Constitucional del Siguiendo de Mezquitic Jalisco.

### "ORDEN DEL DIA."

- 1.º Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
- 2.º Presentación y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.º Lectura del Acta anterior
- 4.º Presentación y en su caso aprobación de la Perforación